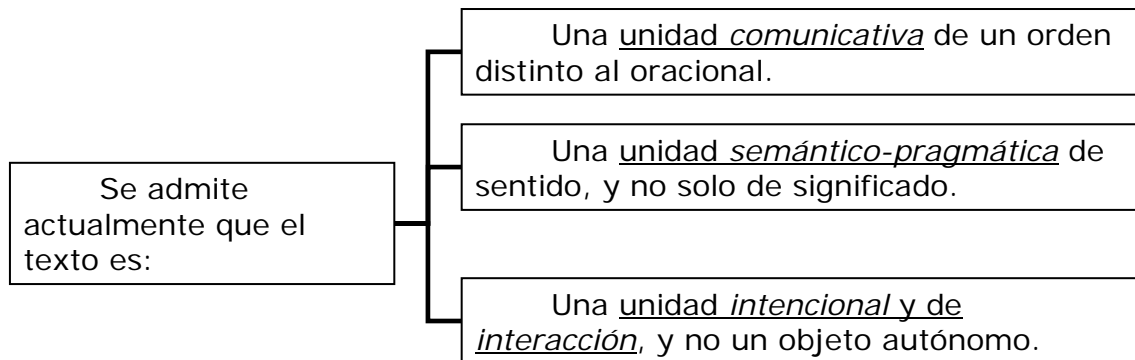


EL TEXTO

No existe sin embargo acuerdo sobre lo que se entiende como *texto*, (dificultad en definir unidades).

El texto es la unidad lingüística comunicativa fundamental, producto de la actividad verbal humana, que posee siempre carácter social; está caracterizado por su cierre semántico y comunicativo, así como por su coherencia profunda y superficial, debido a la intención (comunicativa) del hablante de crear un texto íntegro, y a su estructuración mediante dos conjuntos de reglas: las propias del nivel textual y las del sistema de la lengua.



La lingüística del texto se encarga de todos los tipos de textos, (no sólo los literarios). Intenta descubrir qué mecanismos, qué propiedades y características son comunes a todos ellos.

Criterios más habituales empleados dentro de la lingüística son:

1. El texto es una unidad comunicativa, lo que implica su consideración como una *actividad social* – la comunicación lo es-. En este sentido el uso de la lengua, la comunicación, el intercambio comunicativo se produce bajo la forma de textos.
2. El texto es la sucesión de oraciones relacionadas entre sí internamente. Ahora bien, el significado de un texto no es la suma de los significados de las oraciones que lo conforman. La diferencia entre un texto y una oración, por tanto, no es cuantitativa, sino cualitativa.
3. El texto es un signo lingüístico cerrado semánticamente, dotado, en otras palabras, de “clausura”.
Una característica del texto es su *conclusividad* (hay una especie de *dixit*, un ‘he dicho’ conclusivo del hablante que nos ayuda a entender que el sentido del objeto del enunciado está agotado).

La *intencionalidad comunicativa, el contexto y la interpretación del oyente* sitúan la definición del texto en la pragmática.

Así pues distinguimos tres características en el texto:

1. Comunicativo y por tanto *social*.
2. Es pragmático: aparecen implícitos en emisor, contexto y destinatario.
3. El texto está estructurado, existen reglas específicas de nivel de análisis textual (además de las del sistema de la lengua).

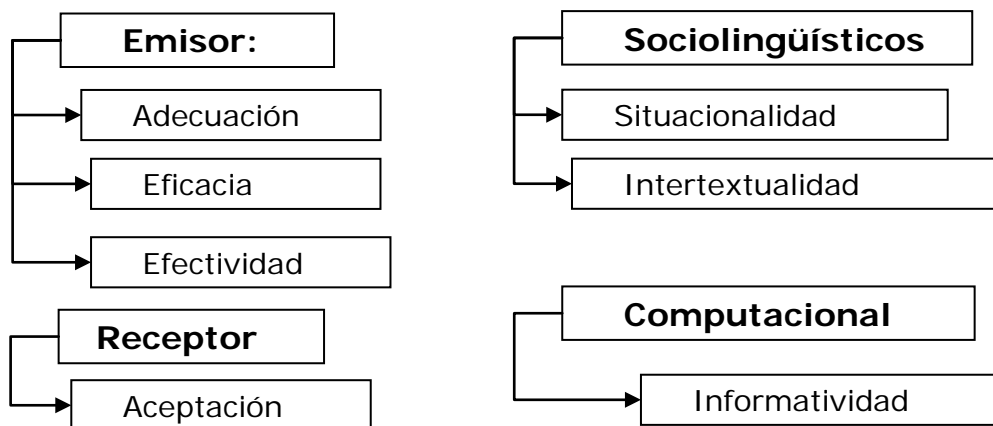
Para que un texto sea comunicativo debe 'cumplir' siguientes normas de textualidad:

1. *Cohesión y coherencia*, se refiere a la estructura formal y a la composición del texto mismo.
2. *Intencionalidad*: deseo del emisor por comunicar algo. *Aceptabilidad* colaboración del destinatario para recibir el mensaje.
3. *Situacionalidad* se centra en las condiciones del contexto, del entorno no estrictamente lingüístico del acto comunicativo
4. La *intertextualidad* es la conexión con otros textos.
5. La *informatividad* es la capacidad de aportar algo nuevo a lo que ya sabe el interlocutor.

Además, la comunicación textual está controlada por tres principios:

1. *Eficacia*: depende del mayor o menor esfuerzo empleado por los interlocutores.
2. *Efectividad*: depende de la mayor o menor impresión que el texto produce en el receptor y, por otro lado, de si el texto favorece o no la meta que se había propuesto el productor textual.
3. *Adecuación*: depende de, en primer lugar, si se establece o no un equilibrio entre el uso que se hace de un texto en una situación determinada y, en segundo lugar, del modo en que se respetan las normas de textualidad citadas.

Podemos distribuir las características del texto entre los siguientes ámbitos o caracteres:



AMPLIACIÓN DE LOS TÉRMINOS

1. **Cohesión y coherencia**, (dos propiedades esenciales en los textos) indican de qué manera se integran los elementos y adquieren sentido en el texto.
2. **Intencionalidad**, es el comportamiento activo para producir textos. Es la planificación de la comunicación para conseguir sus objetivos (cuando se quiere producir un texto determinado tiene que calcular entre varias posibilidades y escoger la más efectiva para su logro). Las estrategias de la intencionalidad es la *relevancia* (mide la capacidad informativa y comunicativa de los elementos del discurso en relación a su eficacia).
3. **Adecuación**, o equilibrio necesario entre el uso que se hace del texto en una determinada situación y el modo en que se respetan las normas de textualidad.
4. **Eficacia**, mide el esfuerzo que necesitan hacer los interlocutores para procesar el texto.
5. **Efectividad**, mide la impresión que el texto produce en el destinatario y, por tanto es garantía de que el producto ha alcanzado la meta que se había propuesto.
6. **Aceptación**, de lo dicho como texto, que no es otra cosa que reconocerle su carácter comunicativo. (las propiedades de coherencia y cohesión descansan en esa propiedad de carácter psicolingüístico).
7. **Situacionalidad**, nos obliga a elegir una estrategia discursiva adecuada para que el texto sea pertinente y apropiado.
8. **Intertextualidad**, o adecuación del discurso con respecto a un género o modelo y con otros texto a los que parece dar réplica.
9. **Informatividad**, algo que está en relación con el grado de novedad o de imprevisibilidad del texto para el receptor (el mecanismo del *tema* y el *rema*).

EL CONCEPTO DE COHERENCIA DISCURSIVA

El significado del texto se basa no sólo en los elementos lingüísticos, sino también en el sentido que se deriva de la conexión que se establece en el proceso de interpretación entre lo lingüístico y lo extralingüístico o contextual (experiencia propia, conocimiento enciclopédico).

Producir secuencias comunicativas implica un principio de linealidad temporal (oral) o espacial (escrito, unos enunciados preceden a otros). Por tanto entre los enunciados de un texto se establecen relaciones secuenciales de contigüidad que continuamente se tienen que ir marcando para apoyar la progresión textual. La información dada sirve para orientar la interpretación de lo que sigue. Las referencias intratextuales y extratextuales deben ser suficientes para garantizar la continuidad del mundo textual.

Esto significa que una sucesión de enunciados por sí sola no basta para constituir un texto, entre sus partes se precisa continuidad de contenido (coherencia). Entre sus partes (enunciados o párrafos) no debe haber contradicción interna, pero tampoco debe haber contradicción entre el contenido textual y los conocimientos del mundo.

La coherencia es un principio de textualidad que permite a un texto comunicar un significado de modo organizado, lógico, semántico y pragmático entre sus partes (que su significado sea interpretable).

Construir un discurso (hablado o escrito) requiere un saber elocucional y esto es lo que permite la progresión temática.

Por ejemplo:

El planeta tierra está formado por cinco continentes. Estos cuatro continentes son tres: Europa, Asia y África.

El texto anterior no está mal formado, ni es agramatical, pero sí es incongruente, porque entre los distintos elementos no hay continuidad de contenido (contradicción).

La percepción de continuidad de significados no está dado de antemano en el texto sino en nuestro conocimiento del mundo. Los textos comunican y son congruentes porque están conectados con el mundo. La coherencia textual resulta de un trabajo conjunto y negociado de los participantes en la comunicación.

Por ejemplo:

“El viento y las consiguientes marejadas dieron ayer un poco de respiro a algunas playas de Huelva asediadas por las algas. El problema sigue siendo grave y las visitas de los turistas disminuyen. Los que menos se preocupan son los turistas escandinavos, pues no llegan a cien las reservas anuladas.”

La comprensión de este texto se lleva a cabo no sólo con los datos que nos ofrece su estructura sintáctico-semántica. También opera lo que sabemos y que hacen que este ejemplo tenga coherencia textual: 1) las algas suelen ser un problema para los bañistas; 2) los turistas van a las playas de Huelva para bañarse; 3) los turistas hacen reservas; 4) el viento y el oleaje limpian las playas de algas.

La comprensión de los textos es un proceso mediante el cual se adapta lo que se nos dice a lo que ya sabemos. No se puede declarar incoherente un texto en si mismo, sino sólo hasta que no se encuentre un conjunto de conocimientos que permita unificar lo dicho.

Un texto es un producto dinámico en el que participa activamente el destinatario, de forma que los conocimientos explicitados en el texto se van activando gracias a que las diferentes unidades textuales van construyendo una continuidad de sentido al conectarse con saberes anteriores y conocimientos del mundo o conocimientos pragmáticos que el texto supone conocidos y que están implícitos en él. A este proceso dinámico es a lo que se llama coherencia.

Un papel esencial para la integración del sentido textual (lo que se ha dicho) lo tiene la teoría de la relevancia: lo dicho se presume relevante para lo que sigue a continuación.

Principios de coherencia en el texto:

- Reglas de repetición: los elementos de un texto se encadenan mediante copia o cuasicopia de elementos ya expresados.
- Reglas de progresión: es necesario que el desarrollo textual tenga aportaciones nuevas.
- Reglas de no-contradicción: es necesario que no se introduzcan elementos semánticos que contradigan contenidos previamente establecidos. (*El planeta Tierra está formado por cinco continentes. Estos cuatro continentes son tres: Europa y Asia*)
- Reglas de relación de los hechos referidos con el mundo real o ficcional representado

Por ejemplo, en estos textos se rompen casi todas estas reglas:

“Un sonido saliendo de ella, un sonido saliendo de él es algo que es completamente eso es completamente sonido saliendo de ella, es completamente sonido saliendo de él. Un sonido saliendo de él es completamente eso es completamente un sonido saliendo de él” Y así durante 147 páginas.

“A menudo hay dos, ambas mujeres. Había dos, ambas mujeres. Había dos mujeres y eran hermanas. Ambas vivían. Muy a menudo estaban juntas cuando estaban viviendo. Muy a menudo no estaban juntas cuando estaban viviendo” (*Rosa Montero: “La extraña pareja”. Autobiografía de Alis B Toklas de Gertrude Stein. El País semanal, n1.155, 15-11-99, 139-148.*)

DEIXIS

De lo dicho anteriormente se puede deducir que la vinculación de un texto a su contexto de referencia es determinante para otorgarle continuidad de significado, coherencia.

Este anclaje del texto a su contexto ha sido codificado y gramaticalizado en las lenguas con elementos que se llenan de sentido discursivo sólo gracias a que el hablante les otorga referencia al vincularlas a la situación de enunciación: son los elementos deícticos. (Deixis significa *señalamiento, indicación* y esto se da en las tres constantes de todo proceso de comunicación: personas participantes, espacio y entidades situadas en él y tiempo de enunciación).

K. Bühler distingue tres ámbitos de funcionamiento del lenguaje humano: el campo simbólico, el campo mostrativo y el campo pictórico.

La deixis se sitúa por completo el campo mostrativo: el señalamiento de objetos y entidades de manera relativa (en un punto cero de un sistema de coordenadas constituidas por el yo-aquí-ahora del hablar).

Distingue tres tipos de mostraciones o señalamientos:

- a. De tipo gestual: referida a los elementos que están presentes físicamente en el entorno (*deixis ad oculos*).
- b. De tipo reflexivo: alusión a algo que se dicho en el discurso y que se recupera mediante un elemento lingüístico de carácter pronominal (anáfora).
- c. De tipo simbólico: consiste en aludir a entidades que no están presentes en el entorno físico, sino creadas por el discurso (*deixis en phantasma*¹).

Las unidades deícticas son aquellas cuyo funcionamiento semántico-referencial implica tomar en consideración algunos de los elementos constitutivos de la situación de comunicación, a saber:

1. El papel que desempeñan los actantes del enunciado en el proceso de la enunciación.
2. La situación spatiotemporal del locutor y, eventualmente, del alocutorio.

Por ejemplo:

No te muevas de ahí, pasaré a recogerte hoy por la mañana sobre las 10.30. Estate preparada.

Si no reconocemos la voz seremos incapaces de dar sentido referencial al *yo* que habla y que, supuestamente, pasará a buscarme, pues tampoco sé a ciencia cierta si ese *tú* a quien el mensaje se dirige soy *yo* (puede haber una equivocación al marcar el número de teléfono). También no queda claro el *ahí* (sitio donde te encuentras *tú* pero no sabemos donde está el *ahí* porque depende de lo que crea el locutor que se halla su destinatario, o sea el lugar donde ha llamado por teléfono). Ni tampoco sabemos cuándo es *hoy por la mañana*, desconocemos *cuándo* se emitió el mensaje (puede estar almacenado hace varios días).

Aunque conozcamos los elementos léxicos y sepamos que el mensaje puede tipificarse como un aviso o recado, si no somos destinatarios reales, no podremos satisfacer lo requerido.

El hablante es el que otorga referencia a ciertos elementos que de por sí la tienen vacía (no comunican nada desvinculados del productor que los contextualiza).

La *deixis* es un tipo de vínculo referencial entre ciertas expresiones lingüísticas y lo que representan en lo extralingüístico o en el universo de discurso (anáfora y catáfora) de manera que quien comunica es el que las llena de referencia en el *aquí* y *ahora* de su enunciación.

La *deixis* en tanto que fenómeno gramaticalizado y estructurado en todas las lenguas, tiene su hueco en la semántica, pero en tanto en cuanto es dependiente de la situación contextual, pertenece también a la pragmática.

CLASES DE DEIXIS

Hablamos de *deixis* personal, espacial y temporal (hay otras maneras de tipificar las formas deícticas, por ejemplo deícticos transparentes o completos *yo*,

¹ Bühler (1985) habló de la *deixis en phantasma* para referirse a un tercer modo de indicar que no se correspondía con el modo anafórico ni *ad oculos*. Bajo esta forma de *deixis*, aparece una figura fantasmal, una ausencia fuera de la presencia de los ojos, como una llamada del más allá.

tú, ahora, aquí... y deícticos opacos o incompletos, su enunciación no garantiza la exacta identificación del referente).

La deixis personal

Los pronombres personales y los posesivos son los elementos que las lenguas han gramaticalizado para la expresión de la deixis personal. (algunas veces su presencia o ausencia tienen relación con un valor de énfasis o de contraste o de individualización: *yo creo, yo supongo, ¿qué dirá él de todo esto?*).

- La deixis de persona se realiza con elementos nominales (pronombres personales; pronombres posesivos) y con elementos verbales (morfemas de persona del verbo).
- El pronombre personal de 3ª persona puede ser deíctico o anafórico; es anafórico en "Ayer llegaron Luis y Elisa; él está muy contento de volver". Es deíctico en "Él dice que no".

La deixis espacial

La deixis de lugar se refiere a la codificación de situación espacial. Ésta está representada en la lengua por la categoría de los pronombres demostrativos (éste, ése, aquél), de los adverbios de lugar (aquí, ahí, allí), así como por expresiones referenciales (adverbios de lugar o frases preposicionales) del tipo, *a la izquierda, a la derecha, cerca, lejos*. También existen verbos de movimiento de carácter deíctico como *ir / venir, llevar / traer*.

Los pronombres demostrativos son unidades deícticas personales y locativas a la vez, (distancia relativa con respecto al punto cero que está constituido por el origen del hablar (lugar del locutor):

- *este* expresa cercanía
- *ese* un grado intermedio
- *aquel* lejanía

Igual sucede con *aquí-ahí-allí*.

La determinación demostrativa supone inscribir a las entidades en un espacio concreto: *Este libro* equivale a *El libro que está aquí*, junto a mí locutor que habla, *Ese libro* equivale a *El libro que está ahí*, etc.

La deixis temporal

A pesar del transcurrir temporal de los acontecimientos reales los estadios quedan unificados en el decurso del proceso lingüístico en un ilimitado presente, que es el tiempo de la enunciación.

El tiempo lingüístico. La deixis de tiempo está gramaticalizada en las lenguas para la locación de acontecimientos o eventos, en relación con un momento T que se toma como referencia axial y con respecto al cual se mide la anterioridad, la posterioridad o la coexistencia nocional de dos o más acontecimientos.

La estructura de tiempos verbales permite en español esta tripartición pasado-presente-futuro. Igual ocurre con los adverbios de tiempo del tipo *ahora, hoy, ayer, mañana, entonces*, o adjetivos como *pasado, próximo, siguiente*, sintagmas con valor temporal, *en este año, el mes que viene*, etc.

En conclusión, hablar, además de significar, es referirse al mundo extralingüístico, es dar información específica de los elementos que lo constituyen en relación con ciertos puntos de referencia que establecen un sistema de localización. Las unidades deícticas son *interfaces* que permiten el paso de la lengua al discurso.

Ejemplo de un texto como unidad comunicativa:

- A.- ¿Se lo diste?
B.- Sí, bueno, la llamé...
A.- ¿Y?
B.- ¿Doblo a la izquierda en la luz?
A.- A ver, sí, creo que sí. ¿Salía humo de ese coche?
B.- No vi nada. Por aquí es por donde están las vías del tren.
A.- ¿Decías que sí se lo diste?
B.- No tienen tiempo. Es... Dame un cachito de chocolate, te lo estás comiendo todo, a ver si te crees que no me doy cuenta.
A.- Creí que estabas a régimen, ja. Aquí mejor...Cuidado. Frena que hay baches. Será mejor que dobles, esa es... Nos vamos a perder. Aquí, a la derecha, no, aquí aquí, antes del puente.
B.- Creo que de todos modos ellos no van a hacer nada.

El ejemplo anterior es un típico texto coloquial. Se caracteriza por:

- Mezcla temática: por una parte se pide información acerca de algo que se desconoce (a lo que se refieren pronombres como *se, lo, la ellos*).

- Se piden a la vez y se dan instrucciones que se refiere al entorno extralingüístico.

- El vocabulario es limitado y se repite, las frases son fragmentarias lo que es posible gracias a que comparten gran cantidad de información.

- Hay aparente falta de ilación pues se pasa de un asunto a otro sin embargo eso permite integrar varias actividades diferentes.

- Es un texto **adecuado** y es **efectivo**, pues en esta situación es lo que requiere menos esfuerzo para procesar las informaciones.